

0000019

La Libertad, Agosto 27 del 2013

Señor  
LINCOL HOMERO SANCHEZ SOLIS  
Ciudad.-

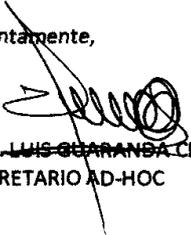
De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISMEGAVID S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ELEGIRLO para el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de tales funciones corresponde a usted la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, autorizada el día 5 de Julio de 2013, por la Notaria del Cantón Santa Elena, a cargo del Ab. José E. Zambrano Salmon, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad el día 21 de Agosto del 2013.

Atentamente,



ING. LUIS GUARANDA CHANCAY  
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el presente cargo  
La Libertad, Agosto 27 del 2013



SR. LINCOL HOMERO SANCHEZ SOLIS  
C.I. 1802005304

**Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad**

Barrio San Francisco Diagonal Ira. S/N y Av. 9

**Número de Repertorio:**

**2013- 1662**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha de 27 de Septiembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las fojas 940 con el número 172 celebrado entre: ([DISMEGAVID S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de representante(s) Legal(es): ([SANCHEZ SOLIS LINCOL HOMERO con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con: ]



**Reg. Araujo**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL**  
**MUNICIPAL DEL CANTON LA LIBERTAD**